



**INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL PARA OPTAR AL TÍTULO
DE INGENIERA CIVIL**



**APOYO EN EL PROCESO DE INFRAESTRUCTURA EN VIVIENDA Y
ELECTRIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO POR
AVALANCHAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**

DAYANA LIZETH GARCÍA GASCA

100415021068

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL
POPAYÁN 2023**



**APOYO EN EL PROCESO DE INFRAESTRUCTURA EN VIVIENDA Y
ELECTRIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO POR
AVALANCHAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**



DAYANA LIZETH GARCÍA GASCA

100415021068

PASANTE

DIRECTORA DE PASANTÍA

ING. ANDREA MARCELA BOLAÑOS RODRIGUEZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

POPAYÁN 2023



TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|-----|---|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2. | JUSTIFICACIÓN | 2 |
| 3. | OBJETIVOS | 3 |
| 3.1 | OBJETIVO GENERAL | 3 |
| 3.2 | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 3 |
| 4. | ENTIDAD RECEPTORA | 4 |
| 4.1 | MISIÓN | 5 |
| 4.2 | VISIÓN | 5 |
| 4.3 | POLÍTICA DE CALIDAD | 5 |
| 5. | INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS | 6 |
| 5.1 | PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS | 6 |
| 5.2 | DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS..... | 7 |
| 6. | METODOLOGÍA | 15 |
| 7. | CAPÍTULO 1: PROYECTOS BAJO EL PLAN CONPES 3667 | 16 |
| 7.1 | Contrato 111 de 2022, construcción de 17 viviendas en la Plata departamento del Huila. | 16 |
| 7.2 | Contrato 091 de 2020, Obra multifamiliar en el municipio de Belalcázar, Páez del departamento del Cauca. | 21 |
| 8. | CAPÍTULO 2: PROYECTOS BAJO EL PLAN CONVENIO FONVIVIENDA | 28 |
| 8.1 | Construcción de viviendas nuevas en las zonas rurales del departamento del Cauca..... | 28 |
| 9. | CAPÍTULO 3: ACTIVIDADES EXTRA ASIGNADAS POR EL ÁREA | 38 |
| 9.1 | Apoyo al área de Proyectos productivos de la corporación en la revisión del estado de la infraestructura del hotel “Albergue el Refugio” en San Andrés de Pisimbalá. | 38 |
| 9.2 | Organización de base de datos de FONVIVIENDA y Manejo de la plataforma del Ministerio de Vivienda para las postulaciones. | 47 |
| 10. | CONCLUSIONES | 52 |
| 11. | BIBLIOGRAFÍA..... | 53 |
| 12. | ANEXOS | 54 |



LISTA DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1: Instalaciones Corporación NASA KIWE. Popayán CAUCA ----- | 4 |
| Figura 2: Fachada Frontal----- | 8 |
| Figura 3: Fachada Posterior ----- | 8 |
| Figura 4: Fachada lateral derecha----- | 8 |
| Figura 5: Fachada lateral izquierda----- | 8 |
| Figura 6: Planta distribución general ----- | 9 |
| Figura 7: Planta de cubiertas----- | 10 |
| Figura 8: Fachada frontal Torre ----- | 11 |
| Figura 9: Fachada posterior Torre ----- | 11 |
| Figura 10: Corte 1 Torre ----- | 12 |
| Figura 11: Corte 4 Torre ----- | 12 |
| Figura 12: Planta distribución primer piso ----- | 13 |
| Figura 13: Planta distribución segundo piso ----- | 13 |
| Figura 14: Planta distribución tercer y cuarto piso ----- | 14 |
| Figura 15: Urbanización Tablón----- | 16 |
| Figura 16: Urbanización Tablón ----- | 16 |
| Figura 17: Urbanización Tablón----- | 17 |
| Figura 18: Urbanización Tablón ----- | 17 |
| Figura 19: Bosquejo ubicación casas ----- | 18 |
| Figura 20: Vista frontal, puertas, ventanas----- | 18 |
| Figura 21: Bajante interno----- | 18 |
| Figura 22: Cocina----- | 19 |
| Figura 23: Vista posterior, bajante lavaderos canal----- | 19 |
| Figura 24: batería sanitaria, enchapados, ducha----- | 19 |
| Figura 25: Vista interior, habitación principal ----- | 19 |
| Figura 26: vista interna, cocina, enchapes, lavaplatos----- | 19 |
| Figura 27: vista interna, cubierta, columnas viga ----- | 19 |
| Figura 28 ----- | 20 |
| Figura 29----- | 20 |
| Figura 30 ----- | 20 |



| | |
|--|----|
| Figura 31----- | 20 |
| Figura 32 ----- | 20 |
| Figura 33----- | 20 |
| Figura 34: Vista apto 102 con humedad en paredes ----- | 22 |
| Figura 35: Vista de entrada apto 101 y puerta ppal----- | 22 |
| Figura 36, Figura 37: vista de patio y cocina apartamento 101 con humedad y agua que ha ingresado del exterior ----- | 22 |
| Figura 38: visible filtración por emboquillado deficiente----- | 23 |
| Figura 39, Figura 40: Hiladas de ladrillo en fachadas laterales con falta de mortero de pega ----- | 23 |
| Figura 41, Figura 42: Fisuras entre columna y pared y en pared de closet ----- | 24 |
| Figura 43: Mueble metálico para contador visiblemente sin soporte de pared.----- | 24 |
| Figura 44, Figura 45: En recorrido evidencia de desmonte de baterías sanitarias apartamentos 203 y 303 para realizar emboquillados y ajuste de tuberías cumpliendo con sugerencias hechas en visita anterior ----- | 25 |
| Figura 46: Resane en pared con humedad apto 101----- | 26 |
| Figura 47: Reparación tubería lavamanos apto 303 ----- | 26 |
| Figura 48: reparación baño apto 20 (después) ----- | 26 |
| Figura 49: afectación por filtración baño apto 203(antes) ----- | 26 |
| Figura 50: Daño en cielo falso por mal emboquillado ----- | 26 |
| Figura 51: Reparación en baño apto 303 (después) ----- | 26 |
| Figura 52: Fisura en closet (Antes) ----- | 27 |
| Figura 53: Fisuras en closet reparada (Después)----- | 27 |
| Figura 54: fisuras de columnas (Antes) ----- | 27 |
| Figura 55: Fisura de columna reparada (después) ----- | 27 |
| Figura 56: Lote 1 ----- | 28 |
| Figura 57: Lote 2 ----- | 28 |
| Figura 58: Lote 3 ----- | 29 |
| Figura 59: Lote 4 ----- | 29 |
| Figura 60: Lote 5 ----- | 29 |
| Figura 61: Lote 6 ----- | 29 |
| Figura 62: Lote 1. Carlos Cuene ----- | 31 |
| Figura 63: Lote 2. Aracely Hurtado ----- | 31 |



| | |
|---|----|
| Figura 64: Lote 3. Albeiro Huetia ----- | 32 |
| Figura 65: Lote 4. Yaneth Pacho----- | 32 |
| Figura 66: Lote 5. Carlos Musse ----- | 32 |
| Figura 67: Lote 6. Carlos Pacho ----- | 32 |
| Figura 68: Lote 7. Tiberio Mumucue ----- | 32 |
| Figura 69: Lote 8. Flor Viquez ----- | 32 |
| Figura 70: Lote 1. Laureano Huetia ----- | 33 |
| Figura 71: Lote 2. Albeiro Musse ----- | 33 |
| Figura 72: Lote 3. Floresmiro Yandy----- | 34 |
| Figura 73: GPS Trimble----- | 35 |
| Figura 74: Lote 1. María Mulcue ----- | 37 |
| Figura 75: Lote 2. Mónica Sansa ----- | 37 |
| Figura 76: Lote 3. Paola Volverás ----- | 37 |
| Figura 77: Lote 4. Andrea Caldón----- | 37 |
| Figura 78: Hotel Albergue el Refugio----- | 38 |
| Figura 79: Entrada ----- | 39 |
| Figura 80: Parqueadero----- | 39 |
| Figura 81: Porche ----- | 39 |
| Figura 82: Porche----- | 39 |
| Figura 83: Recepción exterior ----- | 40 |
| Figura 84: Entrada recepción ----- | 40 |
| Figura 85: Recepción ----- | 40 |
| Figura 86: Puertas recepción----- | 40 |
| Figura 87: Esquina afectada por humedad ----- | 41 |
| Figura 88: Desprendimiento de Cielo raso ----- | 41 |
| Figura 89: Vista exterior sala TV. Afectación del techo ----- | 41 |
| Figura 90: Cielo raso habitación 1 ----- | 42 |
| Figura 91: Habitación 2 ----- | 42 |
| Figura 92: Esquina afectada por humedad ----- | 43 |
| Figura 93: Baño y ducha----- | 43 |
| Figura 94: Armario----- | 43 |
| Figura 95: Piscina ----- | 44 |



| | |
|--|----|
| Figura 96: Restaurante ----- | 45 |
| Figura 97: Cocina----- | 45 |
| Figura 98: Lavandería ----- | 46 |
| Figura 99: Vestier ----- | 46 |
| Figura 100: Primer paso postulación----- | 47 |
| Figura 101: Segundo paso postulación ----- | 48 |
| Figura 102: Tercer paso postulación ----- | 49 |
| Figura 103: Cuarto paso postulación----- | 49 |
| Figura 104: Quinto paso postulación ----- | 50 |
| Figura 105: Sexto paso postulación ----- | 51 |
| Figura 106: Séptimo paso postulación----- | 51 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Resultados primera visita de lotes ----- | 30 |
| Tabla 2: Resultados segunda visita de lotes----- | 33 |
| Tabla 3: Resultados tercera visita de lotes----- | 34 |
| Tabla 4: Puntos de georreferenciación. Segunda visita lotes----- | 35 |
| Tabla 5: Puntos de georreferenciación. Tercera visita lotes----- | 36 |
| Tabla 6: Resultados cuarta visita de lotes----- | 36 |
| Tabla 7: Puntos de georreferenciación. Cuarta visita lotes----- | 37 |
| Tabla 8: Especificaciones portería y parqueadero----- | 39 |
| Tabla 9: Especificaciones Porche----- | 39 |
| Tabla 10: Especificaciones recepción----- | 40 |
| Tabla 11: Especificaciones sala TV----- | 41 |
| Tabla 12: Especificaciones habitaciones----- | 42 |
| Tabla 13: Especificaciones piscina----- | 43 |



| | |
|---|----|
| Tabla 14: Especificaciones restaurante----- | 44 |
| Tabla 15: Especificaciones cocina----- | 44 |
| Tabla 16: Especificaciones Vestier----- | 45 |
| Tabla 17: Especificaciones lavandería----- | 45 |



NOTA DE ACEPTACIÓN

La directora y el Jurado han evaluado este documento con su respectiva sustentación por parte de la estudiante Dayana Lizeth García Gasca y lo encuentran satisfactorio, por lo cual, autorizan a la postulante para que desarrolle las gestiones administrativas y pueda optar al título de Ingeniera Civil.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Cuba' y 'Alvar' o similar, con un trazo largo y horizontal al final.

Firma del jurado

Una firma manuscrita que dice 'Andrea Bolaños'.

Firma de la directora

Popayán 09 de mayo de 2023



DEDICATORIA

“A Dios que me ha dado la vida y la fortaleza para culminar satisfactoriamente esta etapa de mi vida; a mi familia que me brindó ese apoyo incondicional y estuvo en los momentos que más los necesité; a mi compañero de vida que me acompañó y apoyó en la etapa final de este proceso; a mis compañeros que sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos y a todas las personas que a lo largo de mi carrera estuvieron a mi lado aconsejándome y apoyándome”



AGRADECIMIENTOS

A Dios por brindarme la vida, la salud, el conocimiento e iluminar el camino para alcanzar esta meta tan importante de mi vida.

A mi madre Omaira Gasca Garzón, quien día a día luchó para brindarme lo necesario para que este sueño se haga realidad y me impulsó para lograrlo.

Al grupo de trabajo del área de Vivienda y Electrificación de la Corporación Nasa Kiwe, porque al lado y de la mano de ellos pude culminar mi pasantía, por todos los conocimientos adquiridos para ganar experiencia laboral que me convierten en alguien competitivo.

A la Universidad del Cauca por abrirme sus puertas para cumplir este sueño, a todos mis maestros por la formación recibida.

Por último, a mí misma, por no desistir en el camino y seguir luchando por mis sueños a pesar de las dificultades.



1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Nasa Kiwe es un organismo de socorro creado por el gobierno, después del terremoto de 1994 con epicentro en Dublín, sitio ubicado en la parte alta del río Páez en el departamento del Cauca. Este suceso marcó la historia del municipio de Páez, cuya zona fue la más afectada por el sismo, el represamiento y posterior avalancha, con un porcentaje del 50% seguido del municipio vecino de Inzá, con un 15% de afectación. Por esta razón la Corporación se ha encargado de liderar proyectos de reconstrucción, rehabilitación social, económica y material de la población y de las zonas afectadas.

A partir de la aceptación en la novena convocatoria del programa estado joven, un programa liderado por el Ministerio del Trabajo, el convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Corporación Nasa Kiwe (CNK) y la Universidad del Cauca, fue posible llevar a cabo la práctica laboral, en el área de Vivienda y Electrificación.

La práctica permitió desarrollar y afianzar los conocimientos académicos adquiridos en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca, participando en la supervisión de obras dirigidas en el área de vivienda, realizando un trabajo de oficina referente a postulaciones en el Ministerio de Vivienda y apoyando al área de proyectos productivos.



2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del trabajo de grado mediante la modalidad de pasantía le permite al estudiante afianzar los conceptos teóricos adquiridos en el proceso formativo, así mismo, permite ampliarlos a través de la práctica y le proporciona la capacidad de dar solución a problemas que se presenten a lo largo del ejercicio, siendo esto una oportunidad para obtener experiencia en campo.

La Universidad del Cauca exige al estudiante un trabajo de grado para obtener el título de Ingeniero Civil, el cual puede ser desarrollado en la modalidad de Pasantía (Resolución FIC-820 de 2014. Reglamento de trabajo de grado en la Facultad de Ingeniería Civil. Emitido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería Civil) donde los estudiantes desempeñan labores en un proyecto social definido, con el propósito de poner en práctica lo aprendido a lo largo de la carrera universitaria, realizar un aporte para el beneficio de la comunidad y además recibir conocimiento y experiencia que serán útiles en su vida profesional.

De este modo se consideró oportuno continuar el aprendizaje en la Corporación Nasa Kiwe al participar como apoyo en el área de vivienda y electrificación, para la supervisión de obras, trabajo de georreferenciaciones, apoyo en trabajo de oficina y apoyo a otras áreas de la corporación.



3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Apoyar el proceso de infraestructura de la entidad, específicamente en Vivienda y Electrificación dentro de la ejecución del proyecto de consolidación de acciones para la gestión social del riesgo por flujo de lodo (avalancha) en los departamentos de Cauca y Huila.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar en la inspección de obras de infraestructura que adelanta el área de Vivienda y Electrificación en la ejecución del proyecto que realiza la entidad en los departamentos de Cauca y Huila.
- Cooperar en las labores de georreferenciación, medición de cantidades de obra y demás actividades requeridas en la ejecución de proyectos de Vivienda y Electrificación que adelanta la entidad.
- Contribuir con las actividades asignadas por la entidad.



4. ENTIDAD RECEPTORA



CORPORACIÓN
NASA KIWE

Nombre: Corporación NASA KIWE

Director: John Diego Parra Tovar

Teléfono: PBX. +57 2 8235749 Telefax +57 2 8235177

Horario: lunes -viernes, 8:00 -12:30 AM – 2:00-6:30 PM

Ubicación: Calle 1AN # 2-39 Sede Popayán – Cauca



Figura 1: Instalaciones Corporación NASA KIWE. Popayán CAUCA



4.1 MISIÓN

“La Corporación NASA KIWE es una entidad pública del orden nacional cuyo propósito es articular, coordinar, promover y ejecutar de manera eficiente planes, programas y proyectos de infraestructura, desarrollo social, gestión del riesgo; y atender las necesidades de la población vulnerable y habitantes de las comunidades étnicas, en su área de jurisdicción”.

4.2 VISIÓN

“Ser una entidad reconocida por mejorar las condiciones de vida de las comunidades atendidas, mediante la ejecución efectiva de planes, programas y proyectos que impacten en el desarrollo sustentable y sostenible de los territorios, respetando la autonomía y la diversidad étnica y cultural”

4.3 POLÍTICA DE CALIDAD

Estamos comprometidos con el desarrollo social sostenible y la satisfacción de las comunidades atendidas, mediante la gestión efectiva de los riesgos que afectan sus condiciones y nivel de vida, la construcción de obras de infraestructura, el acceso a servicios públicos básicos y el desarrollo de proyectos productivos que propendan por el mejoramiento continuo de la calidad de vida y el desarrollo humano.



5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS

5.1 PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS

La corporación NASA KIWE se rige bajo el documento CONPES 3667, aprobado el 28 de junio del 2010, el cual contiene los lineamientos de política para la reducción del riesgo ante la amenaza de flujo de lodo (avalancha) en el volcán nevado del Huila. Así mismo, los proyectos de cada una de las áreas de la corporación se realizan bajo los parámetros indicados en el documento CONPES 3667.

Dentro del área de vivienda y electrificación se adelantan proyectos de construcción de viviendas nuevas y mejoramientos de viviendas acogiéndose al documento anteriormente mencionado y por medio del convenio interadministrativo de cooperación N° 007 del 2021.

Este convenio se realizó en el año 2021 entre la Corporación NASA KIWE y el Fondo Nacional de Vivienda “FONVIVIENDA”, cuyo objetivo principal es consolidar el Sistema Nacional de Información de Vivienda y ejecutar las políticas del Gobierno Nacional en materia de vivienda de interés social.

Los proyectos en los cuáles se desarrolló la pasantía forman parte de estos dos planes de subsidio dirigidos por el área de vivienda y electrificación.

Dentro del plan CONPES 3667 se encuentran los siguientes proyectos:

- Contrato 111 de 2022, construcción de 17 viviendas en la Plata departamento del Huila del proyecto de consolidación de las acciones para la gestión social del riesgo por el flujo de lodos (avalancha) en los departamentos de Cauca y Huila.



- Contrato 091 de 2020, Obra multifamiliar en el municipio de Belalcázar, Páez del departamento del Cauca del proyecto de consolidación de las acciones para la gestión social del riesgo por el flujo de lodos (avalancha) en los departamentos de Cauca y Huila.

Dentro del plan FONVIVIENDA se encuentra el siguiente proyecto:

- Construcción de 318 Viviendas nuevas y 450 mejoramiento de vivienda en las zonas rurales del departamento del Cauca.

5.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS

Contrato 111 de 2022, construcción de 17 viviendas nuevas, está ubicado en el municipio de la Plata Huila, vereda el Tablón, el cual beneficiará a 17 familias del Huila y del Municipio de Páez Cauca. El contratista de esta obra fue el ingeniero Yamil Fabian Hamdann González bajo la supervisión del arquitecto Erik Rene Sánchez García y el ingeniero Felipe Andrés Balcázar Vargas de la corporación NASA KIWE.

Las viviendas construidas fueron contempladas con el cumplimiento y aplicación del Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10), Normas RAS y Normas RETIE, el sistema constructivo implementado es mampostería confinada, con estructura en concreto reforzado de 3000 PSI, cubierta en teja ondulada de fibrocemento sobre correas en Perlin metálico, pisos primarios en concreto de 2000 PSI, muros en ladrillo tolete común limpio, repellos sobre baño y mesón cocina, enchapes en baño y cocina, carpintería metálica (incluye vidrio de 4 ml), lavadero prefabricado, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. El área construida de las viviendas tipo 1 es de 54 M2



aproximadamente, consta de; sala - comedor, 2 habitaciones, cocina, baño y zona de lavadero, edificaciones con las conexiones al sistema de acueducto, alcantarillado y energía.



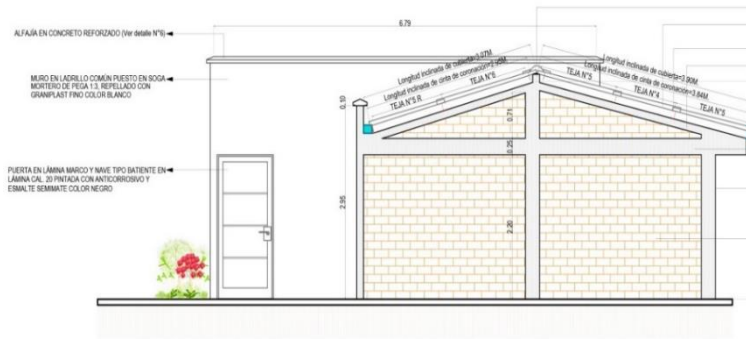
FACHADA FRONTAL
ESC. 1:50



FACHADA POSTERIOR
ESC. 1:50

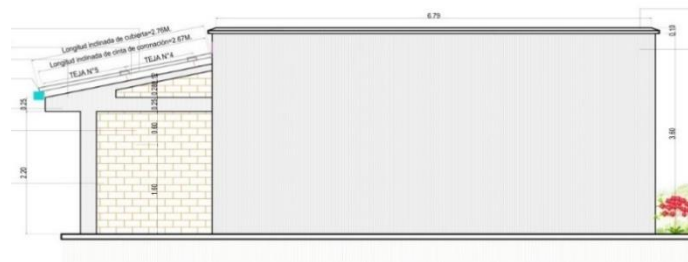
Figura 2: Fachada Frontal

Figura 3: Fachada Posterior



FACHADA LATERAL DERECHA
ESC. 1:50

Figura 4: Fachada lateral derecha



FACHADA LATERAL IZQUIERDA
ESC. 1:50

Figura 5: Fachada lateral izquierda

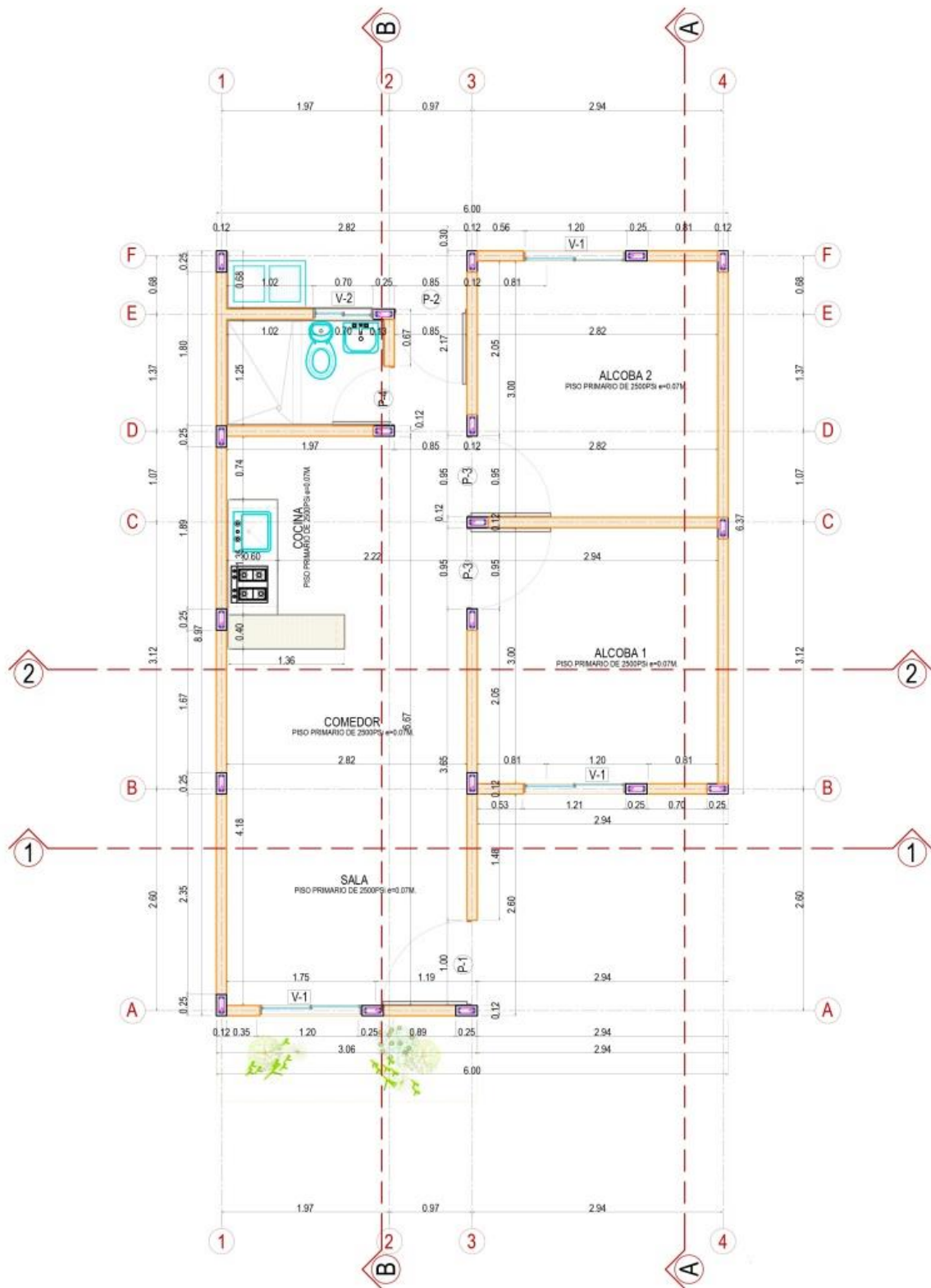
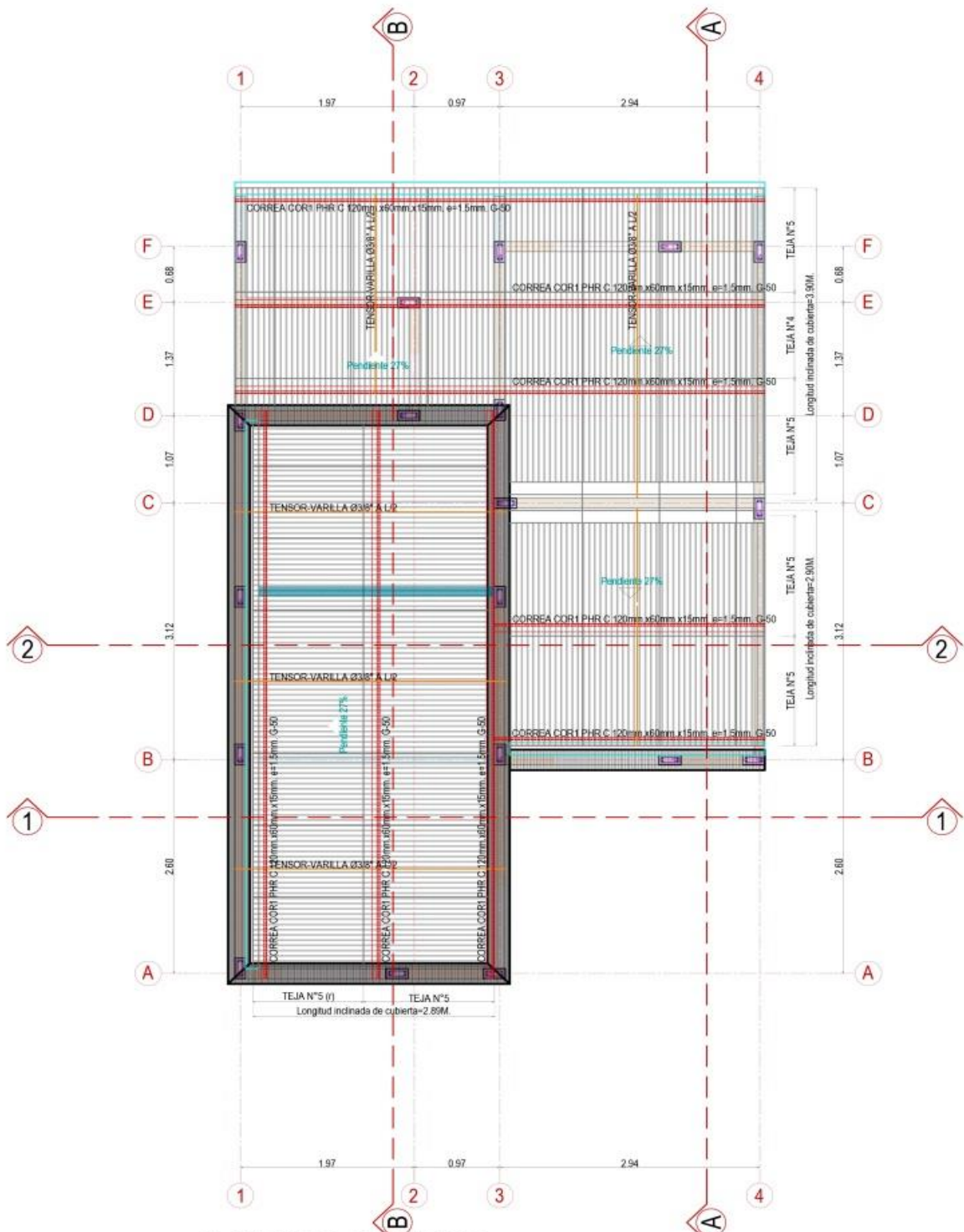


Figura 6: Planta distribución general



PLANTA DE CUBIERTAS

ESC. 1:50

Figura 7: Planta de cubiertas



Contrato 091 de 2020, Obra multifamiliar en el municipio de Belalcázar, Páez del departamento del Cauca.

Está ubicado en el municipio Páez, Belalcázar, Cauca, el cual beneficiará a 16 familias de los departamentos del Cauca y Huila.

Esta es una construcción de 16 apartamentos distribuidos en dos torres de 4 pisos. Cada apartamento consta de dos habitaciones, cocina, zona de lavado y sala – comedor. Cada apartamento cuenta con un área aproximada de 43 m² y 314.54 m² total de construcción.



Figura 8: Fachada frontal Torre



Figura 9: Fachada posterior Torre

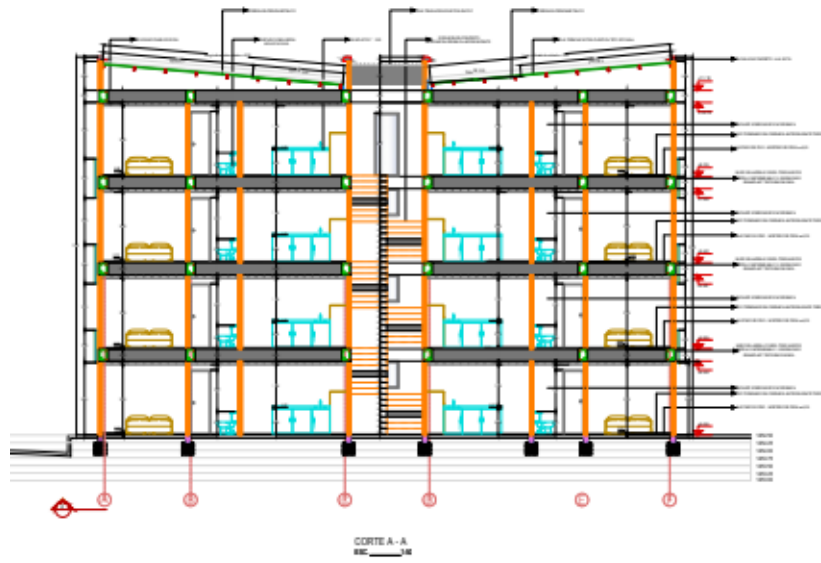


Figura 10: Corte 1 Torre

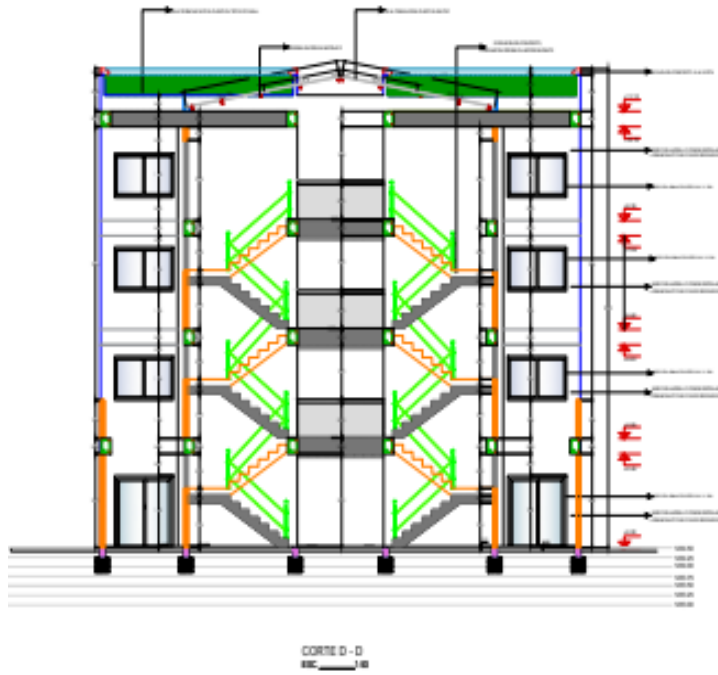


Figura 11: Corte 4 Torre



Figura 12: Planta distribución primer piso



Figura 13: Planta distribución segundo piso



Figura 14: Planta distribución tercer y cuarto piso

Construcción de 318 Viviendas nuevas y 450 mejoramiento de vivienda en las zonas rurales del departamento del Cauca.

Las construcciones y mejoramientos de vivienda beneficiarán a 13 municipios y serán construidas en el departamento del Cauca de forma dispersa. El objetivo es beneficiar a 780 hogares indígenas con soluciones de vivienda y cumplir con el sueño de algunos de tener casa propia.



6. METODOLOGÍA

El trabajo de grado en modalidad de pasantía se desarrolló durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre del año 2022 en los dos planes que dirige el área de vivienda y electrificación, CONPES 3667, convenio FONVIVIENDA y demás actividades asignadas por el área.

El transcurso de la pasantía se desarrolló con un 50% de permanencia en las zonas donde se llevan a cabo los proyectos, brindando apoyo a los ingenieros supervisores de las obras, verificando todo lo referente al seguimiento detallado de los procesos. El otro 50% se desarrolló con trabajo de oficina, brindando apoyo en la organización de datos y manejo de la plataforma de postulaciones del Ministerio de Vivienda. Las actividades se realizaron de acuerdo con lo estipulado por la Universidad del Cauca en el programa de Ingeniería Civil para el trabajo de grado mediante la modalidad de PASANTÍA y por medio de la Resolución No. 353 del 05 de octubre del 2022. Toda la información descrita a continuación es resultado de la observación y la información que se anexa es fruto del trabajo en campo por parte del pasante. Las imágenes son la evidencia del trabajo del pasante en el proyecto. El proyecto se conforma en 3 capítulos que abarcan lo desarrollado en la pasantía.

CAPÍTULO 1: Proyectos bajo el plan CONPES 3667.

CAPÍTULO 2: Proyectos bajo el convenio con FONVIVIENDA.

CAPÍTULO 3: Actividades extra asignadas por parte del área de Vivienda.

7. CAPÍTULO 1: PROYECTOS BAJO EL PLAN CONPES 3667

7.1 Contrato 111 de 2022, construcción de 17 viviendas en la Plata departamento del Huila.

La supervisión de esta obra inicialmente estuvo a cargo del arquitecto Erik Rene Sánchez García y el ingeniero Felipe Andrés Balcázar Vargas de la corporación NASA KIWE hasta septiembre del 2022. El 12 de agosto del 2022 se realizó la primera visita técnica (por parte de la pasante) con el arquitecto. Se realizó un recorrido general por toda la obra donde se evidenció un avance en ejecución en un 50%.



Figura 15: Urbanización Tablón



Figura 16: Urbanización Tablón



Figura 17: Urbanización Tablón



Figura 18: Urbanización Tablón

Para el mes de octubre del 2022 la supervisión pasó a cargo de la Ingeniera María del MAR Cerón, quien ingresó a trabajar ese mismo mes en la corporación NASA KIWE en el área de vivienda y electrificación como apoyo de esta.

Se realizó una visita de seguimiento de ejecución con la ingeniera supervisora ya que la obra se encontraba en la etapa final y debía ser entregada a la corporación y, así mismo realizar el pago al contratista.

Se inició el recorrido a las 17 viviendas en compañía del residente de Obra Arquitecto Jonatán Mora por parte del contratista, en horas de la mañana el día 1 de noviembre de 2022. Iniciando el recorrido se evidencia que las 17 casas están construidas visiblemente en su totalidad, se recorrieron las viviendas una a una, al ingreso se observa que la casa está construida en su totalidad. Se realizó verificación contractual de los ítems que se podían cuantificar como es estructura expuestas, puntos eléctricos y de agua potable, cubierta, pisos, muros, puntos eléctricos y de agua, carpintería, acabados enchapes y aparatos sanitarios,

vidrios y lavaderos. Se anexa bosquejo de ubicación de las viviendas. La ejecución de obra se realizó al 100%.

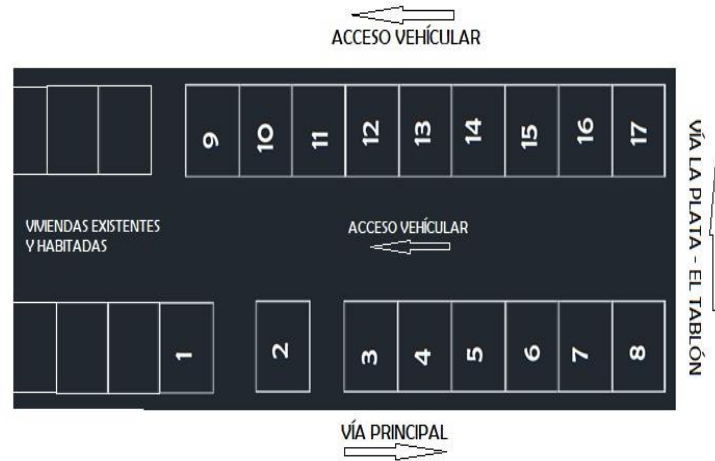


Figura 19: Bosquejo ubicación casas

De acuerdo al recorrido realizado se evidencia que las casas de la 1 a la 17 se encuentran terminadas, con fachadas, cubiertas e interiores de acuerdo a lo contractual.

A continuación, se muestra la evidencia fotográfica de una de las 17 casas revisadas, la cual contiene los mismos elementos y distribución al igual que las otras 16 casas.



Figura 20: Vista frontal, puertas, ventanas



Figura 21: Bajante interno



Figura 22: Cocina



Figura 23: Vista posterior, bajante lavaderos canal



Figura 24: batería sanitaria, enchapados, ducha



Figura 25: Vista interior, habitación principal



Figura 26: vista interna, cocina, enchapes, lavaplatos



Figura 27: vista interna, cubierta, columnas viga



Se encontró irregularidades en la instalación de la tubería de drenaje de lavadero, en todas las conexiones de lavadero ya que se evidencia que no presenta sifón con sello hidráulico, solo codos, lo cual se recomendó realizar modificación en todos los lavaderos para así evitar malos olores.

*Figura 28**Figura 29**Figura 30**Figura 31**Figura 32**Figura 33*



7.2 Contrato 091 de 2020, Obra multifamiliar en el municipio de Belalcázar, Páez del departamento del Cauca.

En la cabecera municipal de Páez, Belalcázar, se llevó a cabo la construcción de una obra multifamiliar la cual consta de 2 torres de 4 pisos y 16 apartamentos en total. La supervisión de esta obra estuvo a cargo del ingeniero Armando Forero, apoyo del área de vivienda. Posteriormente la supervisión pasó a estar a cargo de la Ingeniera María del Mar Cerón con la cual se realizó la inspección de la obra. La construcción de esta obra terminó en el año 2021 y por cuestiones administrativas hasta la fecha no había sido entregada a los beneficiarios.

De acuerdo a visitas técnicas de seguimiento realizadas los días 14, 19 y 25 de octubre de 2022 al contrato 091 de 2020 en el Municipio de Benalcázar, cuyo objeto es “ Realizar la construcción de un multifamiliar de 16 apartamentos con conexión a la red existente de alcantarillado, en el municipio de Páez Departamento del Cauca en el marco del proyecto de consolidación de las acciones para la GSR por el flujo de lodo” , el día 14 de octubre de 2022 se realizó un recorrido en el cual se evidenció humedades por ingreso de agua lluvia por fachada frontal y posterior en balcones que conducen a zonas comunes del multifamiliar, lo que genera que el agua ingrese por debajo de las puertas principales de los apartamentos que a la fecha no se encuentran habitados y genera humedades en las paredes de la entrada, zona de cocina, ropas, parte de sala-comedor y en algunos casos como apartamentos de primer piso 101 y 102 hasta el cuarto principal, ya que permanece el agua hasta el día siguiente o más días y por capilaridad el agua va subiendo ya que los materiales utilizados en obra son porosos y permiten que se presente este fenómeno, además los apartamentos se

encuentran cerrados, no tienen una ventilación continua lo que incrementa la humedad en cada uno de ellos.



*Figura 34: Vista apto 102 con humedad en paredes
De cocina, patio, pasillo entrada*



*Figura 35: Vista de entrada apto 101 y puerta ppal
con ingreso de agua exterior*



Figura 36, Figura 37: vista de patio y cocina apartamento 101 con humedad y agua que ha ingresado del exterior

Además de humedades antes descritas se evidenció filtraciones de agua en cielo raso y pared por emboquillados deficientes y tubería suelta en apartamentos 103, 203 y 303.



Figura 38: visible filtración por emboquillado deficiente

Se visualiza en el recorrido que las fachadas laterales cuentan en cada piso con hiladas de ladrillo que no han sido asegurados con mezcla, se sugiere al residente de obra Arquitecto Héctor Fabián Ceron quien acompañó la visita, se realice la correcta pega de estas hiladas para evitar futuras filtraciones y humedades en los apartamentos.



Figura 39, Figura 40: Hiladas de ladrillo en fachadas laterales con falta de mortero de pega

Se evidencia fisuras entre pared y columnas en los cuartos, específicamente entre uniones de pared y columna y en paredes del closet, estas fisuras son reiterativas en el 70% por ciento de los apartamentos del multifamiliar, por lo que se recomienda se realice visita de seguimiento con el Ingeniero estructural del área de Vivienda para evaluación.



Figura 41, Figura 42: Fisuras entre columna y pared y en pared de closet

En la entrada del edificio se encuentran los muebles metálicos para contadores de energía y agua potable, se observa que no se encuentran sujetos a la pared ya que los chazos no están asegurados.

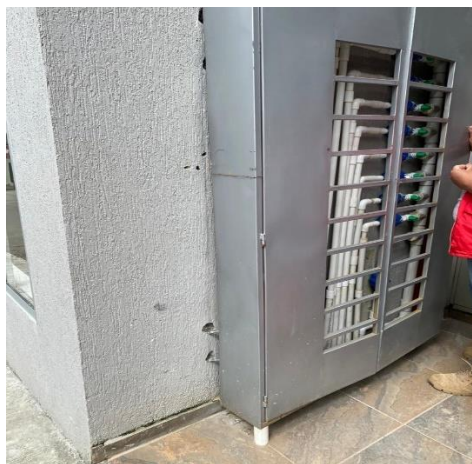


Figura 43: Mueble metálico para contador visiblemente sin soporte de pared.

El día 19 de octubre de 2022 se realiza visita técnica con el Ingeniero Estructural del área de Vivienda Ingeniero Eduardo Molano, con él se realizó el recorrido al multifamiliar en el que a la fecha se encontraban realizando obras de adecuación por parte del contratista en los apartamentos afectados, el Ingeniero revisó cada uno de los apartamentos en el interior y sus

fachadas, llegando a la conclusión de que las fisuras presentadas son por las dilataciones que presenta la estructura, se recomienda al residente de obra que se realice el resane de las fisuras asegurándose de hacer cortes o marcar las dilataciones como se ha realizado en las fachadas y así disminuirlas.



Figura 44, Figura 45: En recorrido evidencia de desmonte de baterías sanitarias apartamentos 203 y 303 para realizar emboquillados y ajuste de tuberías cumpliendo con sugerencias hechas en visita anterior

El día 25 de octubre se realizó visita de seguimiento al multifamiliar que corresponde al contrato 091 de 2020, donde se observó que a la fecha se habían realizado en un 80% las recomendaciones realizadas en visitas anteriores, se hizo el desmonte de baños y lavamanos para realizar correcto emboquillado y ajuste de tubería de desagüe en los apartamentos afectados por esta filtración que son 103, 203 y 303, además se había recomendado que al hacer los arreglos se dejara con servicio de agua todos los apartamentos, motivo que llevó a encontrar una fuga de agua potable en el tubo que abastecía el servicio del lavamanos en el apartamento 303, esta fuga a la fecha de la visita se había reparado y estaban a la espera de materiales para reparación de acabados en pared del baño, además se han reparado las fisuras y se han iniciado los cortes de las dilataciones recomendados por el Ingeniero Estructural.



Figura 46: Resane en pared con humedad apto 101



Figura 47: Reparación tubería lavamanos apto 303



Figura 48: reparación baño apto 20 (después)



Figura 49: afectación por filtración baño apto 203(antes)



Figura 50: Daño en cielo falso por mal emboquillado
(Antes)



Figura 51: Reparación en baño apto 303 (después)



Figura 52: Fisura en closet (Antes)



Figura 53: Fisuras en closet reparada (Después)



Figura 54: fisuras de columnas (Antes)



Figura 55: Fisura de columna reparada (después)

8. CAPÍTULO 2: PROYECTOS BAJO EL PLAN CONVENIO FONVIVIENDA

8.1 Construcción de viviendas nuevas en las zonas rurales del departamento del Cauca.

Se realizó una salida de campo al municipio de Páez - Belalcázar, Cauca, con el arquitecto Erick Sánchez, la trabajadora social Lucía Lasso y la ingeniera Lida Embus, encargada de la oficina de NASA KIWE en Belalcázar; donde se verificó los aspectos técnicos para la construcción de viviendas que serán reubicadas, tales como, acceso a alcantarillado, energía y agua para consumo humano. Así mismo, se verificó que cada lote contara con las dimensiones adecuadas y requeridas para ser construido.

En total se visitaron 6 lotes en el municipio de Páez, de los cuales 2 fueron en el resguardo de Cohetando, 2 en la vereda el canelo, y 2 en Belalcázar.

Cohetando, Cauca:



Figura 56: Lote 1



Figura 57: Lote 2



Vereda el Canelo, Belalcázar, Cauca:



Figura 58: Lote 3



Figura 59: Lote 4

Belalcázar, Páez, Cauca:



Figura 60: Lote 5



Figura 61: Lote 6

Estas visitas son hechas a lotes y/o viviendas de personas que han sido seleccionadas previamente por el gobierno de cada resguardo para ser beneficiadas con el subsidio de casa nueva. Las personas seleccionadas deben contar con un lote propio o una vivienda propia la cual deberán demoler en caso de aplicar al beneficio para poder construir la vivienda.



La revisión del lote o vivienda implica verificar que cumpla con las dimensiones mínimas de 8 x 12 m, que no esté en zona de riesgo, cuente con acceso a agua, energía y alcantarillado o posibilidad de pozo séptico.

En la visita realizada los 4 lotes revisados y las 2 viviendas cumplían con los requisitos mínimos para poder aplicar al beneficio. Este es un primer paso dentro de proceso que se realiza para determinar si la persona es apta o no.

| Lote | Dimensiones (m) | Energía | Agua | Alcantarillado o Pozo Séptico | Resultado |
|------|-----------------|---------|------|-------------------------------|-----------|
| 1 | 8 X 15 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |
| 2 | 8 X 12 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |
| 3 | 8 X 12 | SI | SI | Pozo Séptico | CUMPLE |
| 4 | 8 X 12 | SI | SI | Pozo Séptico | CUMPLE |
| 5 | 8 X 12 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |
| 6 | 8 X 12 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |

Tabla 1: Resultados primera visita de lotes

El día 4 y 5 de octubre se realizó visita a 8 lotes en el municipio de Páez, Cauca de los cuales 2 fueron en el resguardo de Mosoco, 2 en el resguardo de San José, 3 en la vereda de Bota Tierra perteneciente al resguardo de San José y por último 1 lote en la vereda del Canelo perteneciente al resguardo de Belalcázar.



Se verificó que cada lote cumpliera con las condiciones mínimas para aplicar al beneficio de subsidio de vivienda nueva como dimensiones, acceso a agua, energía y alcantarillado u opción a pozo séptico.

De los 8 lotes revisados, 2 de ellos en el resguardo de San José no cumplieron con las dimensiones mínimas para aplicar al beneficio, así que fueron descartados del proceso.

Al ser descartados estos dos lotes se reemplazaron por otros dos en el mismo resguardo, por lo tanto, el día 25 de octubre se realiza otra visita al resguardo de San José para realizar la verificación de las condiciones mínimas para aplicar al beneficio del subsidio de casa nueva anteriormente mencionadas. Las cuales sí cumplieron.

Resguardo Mosoco:



Figura 62: Lote 1. Carlos Cuene



Figura 63: Lote 2. Aracely Hurtado



Resguardo San José:



Figura 64: Lote 3. Albeiro Huetia



Figura 65: Lote 4. Yaneth Pacho



Figura 66: Lote 5. Carlos Musse



Figura 67: Lote 6. Carlos Pacho



Figura 68: Lote 7. Tiberio Mumucue



Figura 69: Lote 8. Flor Viquez

| Lote | Dimensiones (m) | Energía | Agua | Alcantarillado o Pozo Séptico | Resultado |
|------|-----------------|---------|------|-------------------------------|-----------|
| 1 | 8 X 12 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |
| 2 | 8 X 12 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |
| 3 | 6 X 10 | SI | SI | Pozo Séptico | NO CUMPLE |
| 4 | 6 X 10 | SI | SI | Pozo Séptico | NO CUMPLE |
| 5 | 8 X 12 | SI | SI | Pozo Séptico | CUMPLE |
| 6 | 10 X 15 | SI | SI | Pozo Séptico | CUMPLE |
| 7 | 8 X 12 | SI | SI | Pozo Séptico | CUMPLE |
| 8 | 8 X 12 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |

Tabla 2: Resultados segunda visita de lotes

Resguardo San José:



Figura 70: Lote 1. Laureano Huetia



Figura 71: Lote 2. Albeiro Musse



Figura 72: Lote 3. Floresmiro Yandy

| Lote | Dimensiones (m) | Energía | Agua | Alcantarillado o Pozo Séptico | Resultado |
|------|-----------------|---------|------|-------------------------------|-----------|
| 1 | 8 X 12 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |
| 2 | 8 X 12 | SI | SI | Pozo Séptico | CUMPLE |
| 3 | 8 X 10 | SI | SI | Pozo Séptico | CUMPLE |

Tabla 3: Resultados tercera visita lotes

Después de realizar el trabajo de levantamiento de información de aspectos técnicos de los lotes, se procede con la toma de los puntos de georreferenciación; para esto, se utilizó el GPS Trimble del área de vivienda y electrificación de la corporación.



Figura 73: GPS Trimble

Después de la toma de puntos en campo, se entrega el equipo GPS al geógrafo de la entidad para que realice la descarga de los datos y los entregue en un archivo de Excel al área de vivienda.

Los puntos geográficos tomados con el GPS a los primeros 8 lotes visitados fueron son los siguientes:

Coordenadas planas:

| MUNICIPIO | VEREDA - RESGUARDO | BENEFICIARIOS | IDENTIFICACION | POINT_X | POINT_Y | AÑO | |
|-----------|-------------------------------------|-----------------------------|----------------|---------------------|--------------------|------|---------|
| PAEZ | RESGUARDO SAN JOSE | CARLOS ANDRES MUSSE CHILO | 1062079867 | 1102015.92171000000 | 794248.30734800000 | 2022 | |
| PAEZ | RESGUARDO SAN JOSE | CARLOS EDINSON PACHO | 1064432052 | 1101859.26647000000 | 795228.90748400000 | 2022 | |
| PAEZ | RESGUARDO MOSOCO | CARLOS ROBERTO CUENE | 4720960 | 1103574.01459000000 | 792119.46399300000 | 2022 | |
| PAEZ | RESGUARDO BELALCAZAR, VEREDA CANELO | FLOR EMILIA VIQUEZ | 25561040 | 1133805.80888000000 | 781570.94234800000 | 2022 | |
| PAEZ | RESGUARDO SAN JOSE | LUIS ALBERTO HUETIA VIVAS | 1062075340 | 1103591.67069000000 | 794600.26639100000 | 2022 | NO APTO |
| PAEZ | RESGUARDO SAN JOSE | TIBERIO MUMUCUE MENZA | 10723324 | 1101724.95738000000 | 796275.98467500000 | 2022 | |
| PAEZ | RESGUARDO SAN JOSE | YANETH ANGELICA PACHO MUSSE | 1082780287 | 1103783.74062000000 | 794655.26652100000 | 2022 | NO APTO |
| PAEZ | RESGUARDO MOSOCO | ARACELY HURTADO GUEJIA | 1064433523 | 1103266.29636000000 | 792637.37982200000 | 2022 | |

Tabla 4: Puntos de georreferenciación. Segunda visita lotes



Para la toma de puntos de los otros lotes, incluyendo los dos reemplazos, se utilizó la aplicación de “Coordenadas de mi GPS” en el celular, ya que los GPS de la corporación se encontraban en mantenimiento.

Coordenadas UTM:

| MUNICIPIO | VEREDA - RESGUARDO | BENEFICIARIOS | IDENTIFICACION | POINT_X | POINT_Y | AÑO |
|-----------|--------------------|------------------------|----------------|--------------|--------------|------|
| PAEZ | SAN JOSE | LAUREANO HUETIA VIVAS | 1062079285 | 372828.75000 | 302770.93800 | 2022 |
| PAEZ | SAN JOSE | ALBEIRO MUSSE TENORIO | 1064435348 | 371216.75700 | 302427.52000 | 2022 |
| PAEZ | SAN JOSE | FLORESMIRO YANDY PACHO | 1491706 | 371393.04700 | 302663.26400 | 2022 |

Tabla 5: Puntos de georreferenciación. Tercera visita lotes

El día 15 de diciembre se visitó 4 lotes en el resguardo La Gaitana del municipio de Inzá, Cauca, en el proyecto de convenio Fonvivienda.

Se revisaron todos los requerimientos solicitados por parte de la entidad anteriormente mencionados y se realizó la toma de puntos de georreferenciación con el GPS Trimble.

| Lote | Dimensiones (m) | Energía | Agua | Alcantarillado o Pozo Séptico | Resultado |
|------|-----------------|---------|------|-------------------------------|-----------|
| 1 | 8 X 12 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |
| 2 | 8 X 12 | SI | SI | Pozo Séptico | CUMPLE |
| 3 | 8 X 12 | SI | SI | Alcantarillado | CUMPLE |
| 4 | 8 X 12 | SI | SI | Pozo Séptico | CUMPLE |

Tabla 6: Resultados cuarta visita lotes

| NOMBRES | APELLIDOS | NO_DOCUMENTO | POINT_X | POINT_Y | AÑO | RESGUARDO |
|---------------|-------------------|--------------|----------------|---------------|------|------------|
| PAOLA ANDREA | CALDON HERNANDEZ | 1061813810 | 1109712.862114 | 769882.681538 | 2022 | LA GAITANA |
| YINI PAOLA | VOLVERAS TUNUBALA | 1061221840 | 1112101.083461 | 772987.512663 | 2022 | LA GAITANA |
| MONICA LISETH | SANZA CALDON | 1061218170 | 1111684.898657 | 772172.288425 | 2022 | LA GAITANA |
| MARIA ALICIA | MULCUE CHANTRE | 66949950 | 1112882.994140 | 774118.772663 | 2022 | LA GAITANA |

Tabla 7: Puntos de georreferenciación. Cuarta visita lotes



Figura 74: Lote 1. María Mulcúe



Figura 75: Lote 2. Mónica Sansa



Figura 76: Lote 3. Paola Volverás



Figura 77: Lote 4. Andrea Caldón

Los 4 lotes revisados cumplieron con las condiciones necesarias para aplicar al beneficio de subsidio de vivienda nueva.

9. CAPÍTULO 3: ACTIVIDADES EXTRA ASIGNADAS POR EL ÁREA

9.1 Apoyo al área de Proyectos productivos de la corporación en la revisión del estado de la infraestructura del hotel “Albergue el Refugio” en San Andrés de Pisimbalá.

El área de proyectos productivos de la corporación NASA KIWE se encarga de apoyar la parte productiva de familias de los departamentos del Cauca y Huila con proyectos que permiten que las comunidades fortalezcan su soberanía alimentaria y la generación de ingresos.

Dentro de su gestión contaban con la administración del hotel “Albergue El Refugio” el cual en el año 2022 debían entregar. Para poder realizar la entrega de esta administración se requirió de un inventario de infraestructura de todas las instalaciones; para ello, contaron con el apoyo del área de vivienda para realizar el inventario y dar un concepto general ingenieril.

El día martes 15 de noviembre del 2022 se realizó una visita al hotel Albergue El Refugio en San Andrés de Pisimbalá con el área de proyectos productivos donde se llevó a cabo un recorrido por todas las instalaciones evidenciando el estado en el que se encuentra cada zona que compone el hotel y caracterizando todos los elementos por materiales.



Figura 78: Hotel Albergue el Refugio

PORTERÍA Y PARQUEADERO

ESPECIFICACIONES

| COLUMNAS Y MUROS | TECHUMBRE | CUBIERTA | PORTÓN VEHICULAR Y PUERTA PEATONAL | PISO |
|---------------------------------|-----------|---------------|------------------------------------|-------|
| CONCRETO Y LADRILLO CON REPELLO | MADERA | TEJA DE BARRO | MADERA BARNIZADA | GRAVA |

Tabla 8: Especificaciones Portería y parqueadero



Figura 79: Entrada



Figura 80: Parqueadero

PORCHE

ESPECIFICACIONES

| COLUMNAS | TECHUMBRE | CUBIERTA | PISO |
|----------|-----------|---------------|----------|
| CONCRETO | MADERA | TEJA DE BARRO | CONCRETO |

Tabla 9: Especificaciones porche



Figura 81: Porche



Figura 82: Porche



RECEPCIÓN

ESPECIFICACIONES

| MUROS | TECHUMBRE | CUBIERTA | CIELO RASO | PISO |
|----------------------|-----------|---------------|------------|---------------------|
| LADRILLO CON REPELLO | MADERA | TEJA DE BARRO | MACHIMBRE | TABLÓN DE GRES LISO |

| VENTANAS | PUERTAS | BAÑOS Y LAVAMANOS |
|---------------------------|------------------|-------------------|
| VIDRIO CON MARCO METÁLICO | MADERA BARNIZADA | PORCELANA |

Tabla 10: Especificaciones recepción



Figura 83: Recepción exterior



Figura 84: Entrada recepción



Figura 85: Recepción



Figura 86: Puertas recepción



SALA DE TV

ESPECIFICACIONES

| MUROS | TECHUMBRE | CUBIERTA | CIELO RASO | PISO |
|----------------------|-----------|---------------|------------|---------------------|
| LADRILLO CON REPELLO | MADERA | TEJA DE BARRO | MACHIMBRE | TABLÓN DE GRES LISO |

Tabla 11: Especificaciones sala TV

La sala de TV presenta problemas de humedad debido al deterioro de la cubierta en una de sus esquinas (FIGURA 89). A causa de esto, el cielo raso se encuentra afectado evidenciando un leve desprendimiento (FIGURA 88).



Figura 87: Esquina afectada por humedad



Figura 88: Desprendimiento de Cielo raso



Figura 89: Vista exterior sala TV. Afectación del techo



HABITACIONES

ESPECIFICACIONES

| MUROS | TECHUMBRE | CUBIERTA | CIELO RASO | PISO |
|----------------------|-----------|---------------|------------|---------------------|
| LADRILLO CON REPELLO | MADERA | TEJA DE BARRO | MACHIMBRE | TABLÓN DE GRES LISO |

Tabla 12: Especificaciones habitaciones

Cada habitación cuenta con baño y lavamanos en porcelana y una ducha, todos están totalmente enchapados y en buen estado.

En general todas las habitaciones están en óptimas condiciones, no presentan daños en su estructura y arquitectura. Los elementos hidráulicos y eléctricos en su mayoría funcionan perfectamente, a excepción de la habitación #6 en la cual solo funciona una llave del lavamanos y una llave de la ducha.

La habitación #1 presenta problemas de humedad debido al evidente deterioro de una parte de la cubierta (FIGURA 90), la cual a su vez causa humedad en la habitación del lado (habitación #2).



Figura 90: Cielo raso habitación 1



Figura 91: Habitación 2



Figura 92: Esquina afectada por humedad



Figura 93: Baño y ducha



Figura 94: Armario

PISCINA

ESPECIFICACIONES

| MUROS | PISO DE FONDO | PISO EXTERIOR |
|----------------------|---------------|---------------------|
| LADRILLO CON REPELLO | AZULEJO | TABLÓN DE GRES LISO |

Tabla 13: Especificaciones Piscina



Figura 95: Piscina

RESTAURANTE

ESPECIFICACIONES

| MUROS | CUBIERTA | TECHUMBRE | CIELO RASO | PISO |
|----------------------|---------------|-----------|------------|---------------------|
| LADRILLO CON REPELLO | TEJA DE BARRO | MADERA | MACHIMBRE | TABLÓN DE GRES LISO |

Tabla 14: Especificaciones restaurante

COCINA

ESPECIFICACIONES

| MUROS | CUBIERTA | TECHUMBRE | CIELO RASO | PISO |
|----------------------|---------------|-----------|------------------|----------|
| LADRILLO CON REPELLO | TEJA DE BARRO | MADERA | LOSA EN CONCRETO | CERÁMICA |

Tabla 15: Especificaciones cocina



Figura 96: Restaurante



Figura 97: Cocina

VESTIER

ESPECIFICACIONES

| MUROS | CUBIERTA | TECHUMBRE | CIELO RASO | PISO |
|----------------------|---------------|-----------|------------|---------|
| LADRILLO CON REPELLO | TEJA DE BARRO | MADERA | MACHIMBRE | BALDOSA |

Tabla 16: Especificaciones Vestier

LAVANDERÍA

ESPECIFICACIONES

| MUROS | CUBIERTA | TECHUMBRE | CIELO RASO | PISO |
|----------------------|----------------------------|-----------|------------|---------------------|
| LADRILLO CON REPELLO | TEJA DE BARRO Y MARQUESINA | MADERA | MACHIMBRE | TABLÓN DE GRES LISO |

Tabla 17: Especificaciones lavandería



Figura 98: Lavandería



Figura 99: Vestier

En términos generales la infraestructura del hotel “Albergue el Refugio” se encuentra en óptimas condiciones para continuar brindando servicio. A excepción del daño de la cubierta en la sala de TV, no se registran daños considerables estructurales y arquitectónicos que afecten el continuo funcionamiento y buen rendimiento del hotel.



9.2 Organización de base de datos de FONVIVIENDA y Manejo de la plataforma del Ministerio de Vivienda para las postulaciones.

En el inicio de la pasantía se brindó apoyo con la organización de la base de datos de las personas seleccionadas por los gobiernos de cada resguardo para ser beneficiadas con el subsidio de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda. Este ejercicio consistió en ordenar los documentos de cada persona por carpeta enviados por los gobiernos que eran necesarios para ser postulados ante el ministerio de vivienda. En total se logró organizar las carpetas de 20 personas, de las cuales 19 son de mejoramiento de vivienda y 1 de vivienda nueva.

El manejo de la página de postulaciones del ministerio de vivienda se realizó de igual forma al inicio de la pasantía con la cual se logró finalizar la postulación de 5 personas.

Para efectos de explicación se muestra el proceso de la forma de realizar las postulaciones:

Se ingresa a la página del ministerio de Vivienda con el usuario asignado a la corporación

La imagen muestra una captura de pantalla de un navegador web. La barra de direcciones muestra la URL: `sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.mun.minvivienda.jsp`. El encabezado de la página incluye los logos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Programa de Vivienda Rural, así como el texto: "REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA". El título principal de la página es "FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL".

Debajo del título, se encuentra un formulario con el encabezado "Datos de la entidad". El formulario tiene dos campos de entrada:

- Identificación:
- Contraseña:

En la parte inferior derecha del formulario, hay un botón azul con el texto "Ingresar".

Figura 100: Primer paso postulación



Al ingresar a la página se muestra dos opciones de postulación, una para solicitud de Vivienda nueva y la otra para solicitud de Mejoramiento de Vivienda, las postulaciones realizadas fueron a mejoramiento de vivienda, por tanto, se selecciona esta opción:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Política de VIVIENDA RURAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL

Salir

Datos de la entidad

Usuario: Dora Isabel Aguilar Ramírez
Tipo de beneficio: Compromiso
Departamento: CAUCA

Crear solicitud de Vivienda nueva | Crear solicitud de Mejoramiento

Solicitudes / creadas 760 de 100 / -660 disponibles

| ID Hogar | Tipo | Estado | # Radicado | Fecha de finalización | Municipio | Jefe de hogar | Identificación |
|----------|---|------------------------|------------|-----------------------|--|--------------------------|----------------|
| 203903 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | En Proceso de Registro | | | 19743 - SILVIA / CAUCA | AURELINA CAMPO CHATE | CC 1068217032 |
| 203904 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | En Proceso de Registro | | | 19743 - SILVIA / CAUCA | MILLER CHOCUE TOMBE | CC 1064441246 |
| 120259 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | En Proceso de Registro | | | 19698 - SANTANDER DE QUILICHAO / CAUCA | NIDIA LIZETH BANDA DAZA | CC 1062309847 |
| 203900 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | En Proceso de Registro | | | 19698 - SANTANDER DE QUILICHAO / CAUCA | ALEJANDRA POSCUE CAMAYO | CC 1002884755 |
| 203899 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | En Proceso de Registro | | | 19698 - SANTANDER DE QUILICHAO / CAUCA | LUZ ANGELA ZUÑIGA MENDEZ | CC 1061438436 |

Figura 101: Segundo paso postulación

El ministerio de vivienda realiza un precargue de las personas de las listas otorgadas por los gobiernos de cada resguardo que cumplen con todas las condiciones para ser postulados, por tanto, se ingresa el número de cédula para verificar que la persona ha sido aprobada por el ministerio de Vivienda, cuando si está precargada aparece automáticamente el nombre de la persona y se ilumina el número de cédula de color verde y se procede a llenar todos los campos con los datos de cada persona.



← → ↻ 🏠 No es seguro | sgd.minivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.mun.minivienda.jsp

Gmail YouTube Maps MINISTERIO DE VIV...

Acreditación de la tenencia del predio

Seleccione

MIEMBROS DEL HOGAR

| | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--|---------------------------------------|--|--|--|---|-------------------------------|---|
| Novedad Seleccione | Tipo de documento CC, Cédula de c | Identificación 10477844 | Apellidos CONDA GUEJIA | Nombres EMILIO | Parentesco 1. Jefe de hogar | Fecha de nacimiento 05/05/1949 | Género M: Masculino | Orientación sexual e identidad de género Heterosexual |
| Estado civil Seleccione | Condición especial <input checked="" type="checkbox"/> Cabeza de Hogar <input type="checkbox"/> Madre Comunitaria ICBF <input type="checkbox"/> Víctima de Conflicto Armado <input type="checkbox"/> Discapacidad <input type="checkbox"/> Persona en proceso de reincorporación | Pertenencia étnica Indígena | Campesino <input type="checkbox"/> Se considera campesino <input type="checkbox"/> Pertenec a una asociación campesina <input type="checkbox"/> Pertenec a una asociación productiva | Alfabetismo <input checked="" type="checkbox"/> Sabe leer <input checked="" type="checkbox"/> Sabe escribir | Ocupación último mes Trabaja | Ha sido condenado por delitos en contra de menores de edad? No aplica | | |

| | | | | | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------------------------|--|--|--|---|------------------------------|---|
| Novedad Seleccione | Tipo de documento CC, Cédula de c | Identificación 34594235 | Apellidos GARCIA IPIA | Nombres MARIA ROSA | Parentesco 2. Cónyuge / Co | Fecha de nacimiento 13/02/1956 | Género F: Femenino | Orientación sexual e identidad de género Heterosexual |
| Estado civil Casado / Unión | Condición especial <input type="checkbox"/> Cabeza de Hogar <input type="checkbox"/> Madre Comunitaria ICBF <input type="checkbox"/> Víctima de Conflicto Armado <input type="checkbox"/> Discapacidad <input type="checkbox"/> Persona en proceso de reincorporación | Pertenencia étnica Indígena | Campesino <input type="checkbox"/> Se considera campesino <input type="checkbox"/> Pertenec a una asociación campesina <input type="checkbox"/> Pertenec a una asociación productiva | Alfabetismo <input type="checkbox"/> Sabe leer <input type="checkbox"/> Sabe escribir | Ocupación último mes Realiza oficios d | Ha sido condenado por delitos en contra de menores de edad? No aplica | | |

Adicionar otro miembro del hogar

Nombre de la ocupación de Jefe de Hogar: Seleccione

Sumando todos los ingresos que recibe su hogar, ¿cuánto es el ingreso mensual en promedio? Valor (\$): 0

Figura 102: Tercer paso postulación

En estos campos se ubica información referente al lote, vereda, ubicación, acceso, modalidad del hogar, etc.

← → ↻ 🏠 No es seguro | sgd.minivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.mun.minivienda.jsp

Gmail YouTube Maps MINISTERIO DE VIV...

DATOS DE LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA DEL POSTULANTE (VIVIENDA DONDE SE VA A EJECUTAR EL MEJORAMIENTO)

Municipio: 19698 - SANTANDER DE QUILICHAO / CAUCA

| | | | | |
|---|--|--|---|------------------------------|
| Vereda PARITAS | Correo electrónico cabildoindigenacanoas@hotmail.com | Teléfono o celular 3157074586 | Teléfono o celular 2 | |
| Distancia del predio al casco urbano Tiempo (minutos): 30 Km: 13 | Coordenadas del predio Longitud: 1070590.40761 Latitud: 817903.888278 | Medios de transporte desde el casco urbano al predio Carro | Descripción de cómo llega desde el casco urbano a su predio Saliendo de la cabecera municipal de SANTANDER DE QUILICHAO a la vereda de CANOAS hay recorrido de 30 minutos donde se recorren 13 kilómetros en carro. | |
| Predio en suelo Rural | Lugar de mejoramiento de la vivienda Disperso | Tipo de beneficio Compromiso | Modalidad Propiedad del Hogar o Colectiva | |
| Radicado/referencia de proceso de la sentencia No necesario | Número del Juzgado No necesario | Nombre del Juzgado No necesario | Departamento del Juzgado | Municipio del Juzgado |
| Condición de tenencia de la propiedad del hogar postulado Poseedor | Dirección del inmueble No necesario | Cedula Catastral No necesario | No. Matrícula inmobiliaria (Propietarios) No necesario | |

Figura 103: Cuarto paso postulación



← → ↻ 🏠 No es seguro | sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.mun.minvivienda.jsp

Personas en proceso de reincorporación

Adicionar otro miembro del hogar

Nombre de la ocupación de Jefe de Hogar:

Sumando todos los ingresos que recibe su hogar, ¿cuánto es el ingreso mensual en promedio? Valor (\$):

La Unidad de Restitución certifica que la información del hogar priorizado y que será objeto de postulación fue recopilada a través de caracterización efectuada de manera telefónica con un miembro mayor de edad del grupo familiar

APLICACIÓN DE CONCURRENCIA O COMPLEMENTARIEDAD

¿Ha recibido subsidio familiar de vivienda de una entidad del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social diferente de Fonvivienda y no lo ha aplicado?

¿Usted (es) ha (n) recibido subsidio de vivienda de Fonvivienda en la bolsa de desplazados, vigente y sin aplicar?

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES

1. Fotocopia o foto legible de las cédulas de ciudadanía de los mayores de edad, con el 150% ampliada. CC UN...DA.pdf No aplica
2. Formato firmado [Descargar](#) Ningun...o selec.
3. Certificado de tradición y libertad (expedido con anterioridad no superior a tres (3) meses de la fecha de apertura de convocatoria, donde conste que el predio está libre de limitaciones al dominio, condiciones resolutorias, embargos y gravámenes. Ningun...o selec. No aplica
4. La calidad de poseedor del inmueble debe acreditarse ante la entidad territorial. Para la acreditación se puede proveer una declaración que se entenderá suscrita bajo la gravedad del juramento en la que el poseedor asegura que ejerce la posesión regular del inmueble de manera quieta, pública, pacífica e ininterrumpida en términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil por un término no inferior a cinco (5) años, y que sobre el inmueble no está en curso proceso reivindicatorio, ni proceso alguno que controvierta la posesión. Ningun...o selec. No aplica
5. La entidad territorial debe certificar que el predio cuenta con la posibilidad de acceder a agua para consumo humano y doméstico, según los normas técnicas y los reglamentos. Ningun...o selec. No aplica

Figura 104: Quinto paso postulación

En este espacio se cargan todos los documentos que se organizó anteriormente en carpetas por cada persona, tales como cédula, certificado ambiental del lote, resolución de interventoría, sana posesión del lote otorgado por el cabildo. Una vez se cargan, se guarda la solicitud y se genera en formato PDF para ser firmado por la persona postulada donde aprueba el documento.



DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES

- Fotocopia o foto legible de las cédulas de ciudadanía de los mayores de edad, con el 150% ampliada. Seleccionar archivo CC UN...DA.pdf No aplica
- Formato firmado Descargar Seleccionar archivo Ningun...o selec.
- Certificado de tradición y libertad (expedido con anterioridad no superior a tres (3) meses de la fecha de apertura de convocatoria, donde conste que el predio está libre de limitaciones al dominio, condiciones resolutorias, embargos y gravámenes. Seleccionar archivo SANA ...EJIA.pdf No aplica
- La calidad de poseedor del inmueble debe acreditarse ante la entidad territorial. Para la acreditación se puede proveer una declaración que se entenderá suscrita bajo la gravedad del juramento en la que el poseedor asegura que ejerce la posesión regular del inmueble de manera quieta, pública, pacífica e ininterrumpida en términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil por un término no inferior a cinco (5) años, y que sobre el inmueble no está en curso proceso reivindicatorio, ni proceso alguno que controvierta la posesión. Seleccionar archivo SANA ...EJIA.pdf No aplica
- La entidad territorial debe certificar que el predio cuente con la posibilidad de acceder a agua para consumo humano y doméstico, acorde a las normas legales y a las reglamentarias. Seleccionar archivo CA LE...DIS.pdf No aplica
- La entidad territorial debe certificar que el lote no se encuentre ubicado sobre ronda de cuerpo de agua o zona de riesgo, y no esté ubicado en zona de reserva, de obra pública o de infraestructura básica de nivel nacional. Seleccionar archivo CA LE...DIS.pdf No aplica
- La entidad territorial debe certificar al postular los hogares en calidad de poseedores que estos cumplen con las condiciones dispuestas en los artículos 762 y 764 del Código Civil. Seleccionar archivo Ningun...o selec. No aplica
- Certificado médico que acredite la discapacidad física o mental de alguno de los miembros del hogar, expedido por la autoridad competente (Para hogares que presenten algún miembro del grupo familiar en situación de discapacidad). Seleccionar archivo Ningun...o selec. No aplica
- Certificado de Suelo Rural y/o no alto riesgo Seleccionar archivo CA LE...DIS.pdf No aplica
- Declaración del hogar aceptando la priorización al subsidio familiar de vivienda rural. Seleccionar archivo Ningun...o selec. No aplica
- Sentencias y/o autos de seguimiento Seleccionar archivo Ningun...o selec. No aplica
- Documentos del predio a restituir por sentencia Seleccionar archivo Ningun...o selec. No aplica
- Otros documentos Seleccionar archivo SANA ...EJIA.pdf No aplica

FUNCIONARIO QUE DILIGENCIÓ EL FORMULARIO

Nombre Dependencia Entidad

Figura 105: Sexto paso postulación

Después de firmar el documento se carga en la página y se finaliza el proceso. Para comprobar que la postulación se realizó correctamente debe aparecer iluminada de color verde y con número de radicado.

| ID | Descripción | Estatus | Fecha de Registro | Fecha Límite | Lugar | Nombre | Número de Radicado |
|--------|---|------------------|-------------------|------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------|
| 198045 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | Hogar registrado | 2022ER0119509 | 27-09-2022 14:48 | 19824 - TOTORÓ / CAUCA | PEDRO PABLO CALAPSU | CC 1528872 |
| 195620 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | Hogar registrado | 2022ER0119504 | 27-09-2022 14:42 | 19355 - INZÁ / CAUCA | ELIAS PAME MUSE | CC 76357390 |
| 120131 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | Hogar registrado | 2022ER0114106 | 15-09-2022 15:54 | 19824 - TOTORÓ / CAUCA | ELMER OVIDIO YUNDA CAMAYO | CC 1062775100 |
| 198044 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | Hogar registrado | 2022ER0114063 | 15-09-2022 15:09 | 19824 - TOTORÓ / CAUCA | ISMAEL CAMPO QUILINDO | CC 1062775906 |
| 198040 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | Hogar registrado | 2022ER0113824 | 15-09-2022 10:56 | 19824 - TOTORÓ / CAUCA | ANUNCIACION CASAMACHIN GURRUTE | CC 1062777042 |
| 201324 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - VIVIENDA NUEVA | Hogar registrado | 2022ER0094557 | 08-08-2022 11:15 | 19517 - PÁEZ / CAUCA | JAIRO VELASCO VALENCIA | CC 76343674 |
| 119164 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - VIVIENDA NUEVA | Hogar registrado | 2022ER0082918 | 08-07-2022 16:52 | 19517 - PÁEZ / CAUCA | TORIBIO VIVAS CHAVEZ | CC 76006588 |
| 119152 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - VIVIENDA NUEVA | Hogar registrado | 2022ER0082914 | 08-07-2022 16:50 | 19517 - PÁEZ / CAUCA | FLOR ALBA TENORIO TUMBO | CC 1062077242 |
| 197196 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - VIVIENDA NUEVA | Hogar registrado | 2022ER0071453 | 08-06-2022 16:54 | 19517 - PÁEZ / CAUCA | FAIBER ALEXIS QUIGUANAS ACHICUE | CC 1081421118 |
| 197193 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - VIVIENDA NUEVA | Hogar registrado | 2022ER0072023 | 09-06-2022 17:10 | 19517 - PÁEZ / CAUCA | FLOR LILIA QUILCUE VIVAS | CC 26522704 |
| 119834 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | Hogar registrado | 2022ER0066008 | 25-05-2022 17:25 | 19137 - CALDONO / CAUCA | ROSA ELENA OREJUELA | CC 25654360 |
| 119872 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | Hogar registrado | 2022ER0065676 | 25-05-2022 11:48 | 19256 - EL TAMBO / CAUCA | MARCO TULIO GOMEZ QUINÓNEZ | CC 4631697 |
| 195639 | FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL - MEJORAMIENTO | Hogar registrado | 2022ER0077305 | 23-06-2022 11:45 | 19824 - TOTORÓ / CAUCA | FRANC ALONSO QUILINDO SANCHEZ | CC 4788434 |

Figura 106: Séptimo paso postulación



10. CONCLUSIONES

- Se relacionó el conocimiento teórico proporcionado por la Universidad con la práctica profesional, participando en la actividad de inspección de obras, lo cual hizo de ello una experiencia realmente valiosa para mi perfil profesional.
- El apoyo en la supervisión de actividades de obra proporcionó el conocimiento básico sobre el empleo adecuado de los diferentes mecanismos utilizados al interior de la empresa para controlar cada una de las actividades que eran ejecutadas en los proyectos detallados en este documento, como la elaboración de actas de visita.
- Participar en la georreferenciación de puntos me permitió ampliar lo aprendido en la universidad del Cauca y desenvolverme en este campo que es importante para lograr ser un ingeniero integral.
- La labor como apoyo de ingeniería civil, además de posibilitar el cumplimiento de este requisito para acceder al grado, añade el beneficio de conocer la dinámica del trabajo en equipo y el funcionamiento al interior de una empresa, a través de la interacción con el personal del área administrativa y de recursos humanos.



11. BIBLIOGRAFÍA

- (KIWE C. N., 1995)

<https://www.nasakiwe.gov.co/>

- (CONPES 3667, 2010)

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%3%B3micos/3667.pdf>

- (RESOLUCIÓN FIC - 820., 2014)

<http://unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-fic-820-de-2014-reglamento-de-trabajo-de-grado-en-la-facultad-de-ingenier%C3%AD-civil>



12. ANEXOS

| | | | |
|--------------------------------|--|--------------------------------------|--|
| MINISTERIO DEL INTERIOR | PROCESO CONTRATACION Formato Acta de Visita Técnica y/o Veeduría | CORPORACIÓN NASA KIWE | CÓDIGO F09 P01-CT-320 VERSIÓN 2 FECHA DE ACTUALIZACIÓN FEBRERO 11 DE 2016 |
| ACTA DE | | No. _____ | |
| LUGAR: | VEREDA EL TABLON - LA PLATA HUICA | | |
| FECHA: | 01 noviembre/2022 | | |
| CONTRATO No.: | 111-2022 | | |
| OBJETO: | Realizar la construcción de 17 viviendas con obras de saneamiento básico en el departamento del Huila, en el marco del proyecto de consolidación para las acciones para la GRS por flujo de 1qdo | | |
| CONTRATISTA: | YAMIL FABIAN HANDANN GONZALEZ | | |
| INTERVENTOR: | | | |

| NOMBRE | PARTICIPANTES CARGO | FIRMA |
|----------------------|------------------------|-------------------------|
| María del Mar Cerón | Apoyo vivienda | <i>[Signature]</i> |
| Dayana Lizeth García | Pasante vivienda | Dayana Lizeth García G. |
| Jonathan Mora | Residente de obra | <i>[Signature]</i> |

TEMAS A TRATAR Y DESARROLLO

Revisión de las 17 viviendas del contrato 111-2022 ELTABLON

Se realizó recorrido en cada una de las 17 viviendas, donde se evidenció la ejecución del contrato al 100%

Se evidenció la realización de las acometidas del alcantarillado en la vivienda #2 y se recomendó hacer los rellenos completos para evitar socavación.

Se solicitó al residente realizar el pase de la conexión eléctrica del tablero al exterior ya que se evidencia cables expuestos y sin tubería.

Se encontró irregularidades en la instalación de la tubería de drenaje de las lavanderas en algunas casas, para lo cual se recomendó realizar modificaciones y así evitar malos olores.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Entregar pre-actas y actas para soporte de pago por parte del contratista

Enviar registro fotográfico de la ejecución en meses anteriores a la visita.

Evidencia de una de las 5 postulaciones finalizadas.

| MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO | | MINISTERIO DE VIVIENDA RURAL | | Versión: 1.0 | |
|--|--|--|---|---|-------------------------|
| REPUBLICA DE COLOMBIA | | MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO | | Fecha: XXXXX/21 | |
| SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA | | PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA | | Código: GPV-F-XX | |
| 1. DATOS DE LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA DEL POSTULANTE | | | | | |
| 1. Departamento CAUCA | 2. Municipio INZA | 3. Vereda CALDERAS | 4. Correo electrónico cabildonsasidocalderas@gmail.com | 5. Teléfono o celular 3135891941 | 6. Teléfono o celular 2 |
| 7. Distancia del predio al casco urbano: Tiempo: 80 Km: 34 | 8. Coordenadas del predio Longitud 1114681.53403 Latitud 783060.702972 | 9. Medios de transporte desde el casco urbano al predio: Carro | 10. Descripción de cómo llega desde el casco urbano a su predio: Saliedo de la cabecera municipal de INZA a la vereda CALDERAS, se recorre 34 kilómetros en carro en 80 min. | 13. Modalidad: Propiedad del Hogar o Colectiva | |
| 10. 1. Predio en suelo Rural | 11. Lugar de construcción de la vivienda Disperso | 12. Tipo de beneficio Compromiso | 13. Municipio del Juzgado No necesario | | |
| 12. 1. Datos del juzgado | Radicatorreferencia de proceso de la sentencia No necesario | Nombre del Juzgado No necesario | Departamento del Juzgado No necesario | Municipio del Juzgado No necesario | |
| 14. Condición de tenencia de la propiedad del hogar postulado: Poseedor | Dirección del Inmueble CALDERAS | | Cedula Catastral No necesario | Matrícula Inmobiliaria No necesario | |
| 15. Excepción para la postulación: | Indique si perdió su vivienda por imposibilidad de pago No | Si en algún miembro el hogar fue beneficiario de subsidio familiar de vivienda, indique si el subsidio se aplicó en la vivienda destruida o reubicar No | Si algún miembro del hogar fue beneficiario de subsidio familiar de vivienda, indique si el subsidio se aplicó en la vivienda que haya sido abandonada o despojada en el marco del conflicto armado interno No | | |
| 16. Acreditación de la tenencia del predio: | | | | | |
| 2. SOLICITUD DE BENEFICIOS DEL PROGRAMA "VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO" | | | | | |
| 1. Autorizo (amos) el tratamiento de mis (nuestros) datos personales para la verificación que se realice en el marco del programa de Vivienda Rural. Toda la información aquí suministrada es verídica y se presentará bajo la gravedad de juramento con su suscripción. entenderá | | | | | |
| 2. No soy(amos) propietario(s) de una vivienda diferente en el territorio nacional. | | | | | |
| 3. No he(amos) sido beneficiario(s) de un subsidio familiar de vivienda otorgado por el Gobierno Nacional o cualquier entidad otorgante del orden nacional, que haya sido efectivamente aplicado, salvo si este fue aplicado en una vivienda que se haya perdido por la imposibilidad de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 546 de 1999 o en una vivienda que haya resultado totalmente destruida o quedado inhabitable como consecuencia de desastres naturales, calamidades públicas, emergencias, o atentados terroristas, o que haya sido abandonada o despojada en el marco del conflicto armado interno | | | | | |
| 4. No he(amos) sido beneficiario (s) a cualquier título de la cobertura de tasa de interés establecida en los Decretos 1069 y 1077 de 2015, y/o las normas que los reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan | | | | | |
| 5. Acepto(amos) que el Fondo Nacional de Vivienda -FONVIVIENDA revise en cualquier momento la consistencia y/o veracidad de la información suministrada. | | | | | |
| 6. Me (nos) comprometo(emos) a restituir los recursos desembolsados si FONVIVIENDA llegare a detectar inconsistencias en los datos suministrados en la solicitud de acceso a los beneficios del Programa de Vivienda Rural y/o en los documentos que la acompañan o en las condiciones para el acceso al referido Programa. | | | | | |





3. MIEMBROS DEL HOGAR

| 1. NOMBRE DE APELLIDOS | 2. NOMBRES | 3. PARENTESCO | 5. FECHA DE NACIMIENTO | | 6. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 7. SEXO | 8. ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO | 9. ESTADO CIVIL | 10. CONDICIÓN ESPECIAL | 11. PERTENENCIA ÉTNICA | 12. CAMPESINO | 13. Alfabetismo | 14. OCUPACIÓN ÚLTIMO MES | 16. Ha sido condenado por delitos en contra de menores de edad? | |
|---|----------------|-------------------------|------------------------|---------|---------------------------|---------|---|-----------------|------------------------|------------------------------|-----------------|-----------------|--------------------------|---|-----------|
| | | | AÑO | MES/DÍA | | | | | | | | | | | TIPO |
| PANE MUSE | ELIAS | 1. Jefe de hogar | 1978 | 07 | 26 | CC | 76357390 | M: | Heterosexual | Casado / Unión marital hecho | Cabeza de Hogar | Indígena | Sabe leer/Sabe escribir | Trabaja | No aplica |
| Nombre de la ocupación de Jefe de Hogar: Trabajador por cuenta propia | | | | | | | | | | | | | | | |
| CHILLO PALMITO | MARIA AURELIA | 2. Conyuge (Compartido) | 1987 | 07 | 12 | CC | 1061219375 | F: | Heterosexual | Casado / Unión marital hecho | | Indígena | Sabe leer/Sabe escribir | Realiza oficios del hogar | No aplica |
| PANE CHILLO | DILMER YAMID | 3. Hijo(a) | 2012 | 06 | 13 | TI | 1059765420 | M: | Heterosexual | Soltero | | Indígena | Sabe leer/Sabe escribir | Estudia | No aplica |
| PANE CHILLO | NEIMAR RONALDO | 3. Hijo(a) | 2017 | 08 | 01 | RC | 1059767461 | M: | Heterosexual | Soltero | | Indígena | Sabe leer/Sabe escribir | Estudia | No aplica |

*La ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO es opcional, la persona puede no contestar si así lo desea.

**En CONDICIÓN ESPECIAL, los miembros del hogar que presenten alguna discapacidad, deberán diligenciar el Anexo No. 1

Sumando todos los ingresos que recibe su hogar, ¿cuánto es el ingreso mensual en promedio? Valor (\$): 300000

4. AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES (DE TODOS LOS POSTULANTES DEL HOGAR) Y PARA COMPARTIR INFORMACIÓN A FONVIVIENDA

Yo (nosotros), identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), autorizo (amos) expresa e irrevocablemente a (nombre entidad territorial) y al Fondo Nacional de Vivienda FONVIVIENDA, para que utilice los datos que he (nos) suministrado o que llegué (nos) a suministrar con los siguientes fines: (i) realizar las validaciones que considere necesarias, conforme lo establecido en el Decreto No. 1077 de 2015, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, (ii) compararlos a Fonvivienda para las validaciones que considere necesarias, para realizar el otorgamiento de los beneficios, conforme lo establecido en el decreto no. 1077 de 2015, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, (iii) actualizar mis (nuestros) datos en las bases de datos que se utilicen en el programa, (iv) desarrollar herramientas de prevención de fraude; (v) compartir con las demás entidades que Fonvivienda considere necesarias, para la correcta ejecución del programa.

5. APLICACIÓN DE CONCURRENCIA O COMPLEMENTARIEDAD

1. ¿Ha recibido subsidio familiar de vivienda de una entidad del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social diferente de Fonvivienda y no lo ha aplicado? No

1. 2. ¿Usted (es) ha (n) recibido subsidio de vivienda de Fonvivienda en la bolsa de desplazados, vigente y sin aplicar? No

6. AUTORIZACIÓN PARA DESEMBOLSAR AL PATRIMONIO AUTÓNOMO LOS RECURSOS DEL SUBSIDIO

1. En caso de ser beneficiarios del subsidio familiar de vivienda de que trata en el Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con la Política Pública de Vivienda Rural, autorizo (amos) que el valor de éste sea girado directamente al ejecutor de la vivienda.

2. En caso de estar incluido en el Registro Único de Víctimas - RUV y ser beneficiarios de un subsidio familiar de vivienda asignado por FONVIVIENDA con anterioridad al definido en el Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con la Política Pública de Vivienda Rural, el cual será utilizado como complementario, autorizo (amos) que el mismo sea desembolsado de forma directa al ejecutor de la vivienda.

7. DECLARACIÓN JURAMENTADA POSTULANTE

Manifiesto (amos) que conozco (amos) y acepto (amos) libremente que me (nos) han informado sobre las condiciones de acceso a los beneficios otorgados en el programa de vivienda rural, los cuales se deberán cumplir íntegramente, a partir de la fecha de diligenciamiento del formulario hasta el momento de la legalización del subsidio, y también nos han informado sobre las condiciones que deben mantenerse para la vigencia y/o

terminación de los referidos beneficios. Así mismo, declaro (amos) y acepto (amos) que:

1. La(s) persona(s) que suscrib(e) (n) este formato es(son) los miembros mayores de edad del hogar postulante y convivio (convivimos) como núcleo familiar
2. Toda la información aquí suministrada es verdadera y se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento con su suscripción
3. Cumplio (mos) en forma conjunta con las condiciones para acceder a los beneficios del Programa de vivienda rural y no estoy (amos) incurso(s) en inhabilidades para solicitarlos
4. Autorizo (amos) para que por cualquier medio de la Entidad Territorial o el operador designado o FONVIVIENDA verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones contempladas en la Ley
5. Expreso (amos) que cumpla(mos) las obligaciones establecidas en el Título 10 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con la Política Pública de Vivienda Rural y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, y acepto (amos) las consecuencias derivadas de su incumplimiento
6. Entiendo (emos) que el otorgamiento de los beneficios del programa estará sujeto a la disponibilidad de cupos para el efecto

Eliós Dow

FIRMA O HUELLA DEL JEFE DE HOGAR

María Aurelia Chillo

NOMBRE Y FIRMA O HUELLA DE MIEMBRO MAYOR DE EDAD

Comproción Naja Ruwe

que:

- 1) La información contenida en el presente formulario y remitida al Fondo Nacional de Vivienda Fonvivienda, fue verificada y es real.
- 2) Verificamos el estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.1.10.1.1.4.3 del Decreto 1077 de 2015.
- 3) Verificamos que el subsidio se va aplicar en suelo RURAL
- 4) Me comprometo a salvaguardar el formulario de postulación suscrito por los posibles beneficiarios del subsidio de vivienda nueva rural y de entregar copia magnética a FONVIVIENDA en caso de ser requerido.

1. NOMBRE FUNCIONARIO QUE RECIBE:

Dora Isabel Aguilera Ramirez

2. ENTIDAD QUE RECIBE:

Comproción Naja Ruwe

3. Nº Folios Anexos

2

5. Fecha de recepción del formulario

| DIA | MES | AÑO |
|-----|------------|------|
| 23 | Septiembre | 2022 |

4. MUNICIPIO

INZA

LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO NO OTORGA EL DERECHO AL SUBSIDIO PROGRAMA DE VIVIENDA RURAL.



LA RADICACIÓN NO GARANTIZA QUE EL HOGAR CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Se entenderá que los predios Objeto de este programa, cumplen con las condiciones ambientales y normas definidas por las corporaciones autónomas regionales y demás entidades competentes, así mismo los requerimientos relacionados con la unidad agrícola familiar

ESTE FORMULARIO ES GRATUITO Y DEBE SER DILIGENCIADO POR EL ENTE TERRITORIAL O EL TERCERO QUE DESIGNE FONVIVIENDA





| | | |
|--|---|--|
|  MINISTERIO DEL INTERIOR | PROCESO TALENTO Y BIENESTAR HUMANO |  CORPORACIÓN NASA KIWE |
| | FORMATO CERTIFICACION | |

Pág.1 de 1

Popayán, 10 de enero de 2023.

LA ASESORA ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION NASA KIWE**CERTIFICA**

Que dentro de la novena Convocatoria del Programa Estado Joven y Según resolución 054 del 19 de Julio del 2022, la estudiante **DAYANA LIZETH GARCIA GASCA** identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.061.813.989, cumplió dentro de esta Corporación con su práctica laboral del Programa académico de INGENIERIA CIVIL de la Institución de educación superior Universidad del Cauca, práctica realizada en el Área de Vivienda y Electrificación; dentro de sus actividades realizó las siguientes: *1. Levantar información en campo de los aspectos técnicos requeridos en las obras que ejecuta el área de vivienda y electrificación. 2. Apoyar la inspección a las obras de infraestructuras que adelanta el área de vivienda y electrificación en la ejecución del proyecto que realiza la entidad en los departamentos del Cauca y Huila. 3. Apoyo en la medición de cantidades de obras ejecutadas por el área de vivienda y electrificación. 4. Apoyo en la georreferenciación de las obras que ejecuta el área de vías en la ejecución del proyecto que realiza la entidad.*; bajo la monitoria por parte de la Universidad de la docente Andrea Marcela Bolaños Rodríguez.

La Supervisión por parte de la Entidad estuvo a cargo de la Ingeniera Dora Isabel Aguilar Ramírez identificada con cédula de ciudadanía Nro. 34.539.116, Asesora del Área de Vivienda y Electrificación de la Corporación Nasa Kiwe; con una duración de Cinco (5) meses contados a partir del 01 de agosto del 2022.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado.


LESLY SAHUR GARZÓN DAZA

| | |
|--|--|
| <p>Sede Popayán Calle 1AN N° 2-39 PBX. 8373075 Sede Bogotá Calle 12B N° 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200 Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera Sede La Plata Calle 4° # 5-37 Tel:8370346 Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co www.nasakiwe.gov.co</p> | <p>CÓDIGO F35-P08-TH-300 VERSIÓN :1 FECHA DE ACTUALIZACIÓN MAYO 20 DE 2016</p> |
|--|--|